

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

STUDIO FURNITURE FACTORY STORE,
LLC.
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0054

ASUNTO: Orden Reseñalamiento Vista
Administrativa

ORDEN

El 22 de septiembre de 2025, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió una *Orden* mediante la cual ordenó a las partes a comparecer a una Vista Administrativa del caso de epígrafe a celebrarse el 22 de octubre de 2025 a la 9:30 a.m., en el Salón de Vistas del Negociado de Energía.

El 20 de octubre de 2025, la parte Promovente presentó una *Moción Solicitando Transferencia de Vista Administrativa*. En la moción, expresó que el día pautado en la referida *Orden* uno de sus testigos no estaba disponible para atender dicho señalamiento por tener un compromiso previamente calendarizado. Esbozó las fechas hábiles para la celebración de la Vista. Por esta razón, se dejó sin efecto el referido señalamiento.

Examinado lo anterior, se declara **HA LUGAR** la *Moción* y se **RESEÑALA** la **Vista Administrativa** a celebrarse el **jueves, 4 de diciembre de 2025**, a la **9:30 A.M.** La Vista se celebrará en la Secretaría del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico. Las partes deberán presentar los documentos y testigos necesarios para sustentar sus alegaciones.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, el 21 de octubre de 2025. Certifico además que hoy, 21 de octubre de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2025-0054 y he enviado copia de la misma a: juan.mendez@lumapr.com y eugene.hestres@bbhlaw.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

LUMA Energy Servco, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcdo. Juan J. Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Studio Furniture Factory Store, LLC
PO Box 6763
Bayamón, PR 00960-5763

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 21 de octubre de 2025.


Sonia Seda Gaztambide
Secretaria